

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL DE CUENTAS

- 60** *Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 25 de septiembre de 2018.*

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 25 de septiembre de 2018 («BOE» del 1 de octubre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

Examinadas y debatidas las solicitudes presentadas por los candidatos a los puestos anunciados con los números de orden 3, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, vistos los informes formulados al respecto por los titulares de los Órganos y Departamentos donde se hallan adscritos los mismos, que han sido trasladados a este Órgano por la Secretaría General, y considerando que, conforme resulta de dichos informes, los candidatos propuestos cumplen los requisitos de los puestos que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Tribunal de Cuentas y, por tanto, en la convocatoria, y que las cualidades o condiciones personales y profesionales que han sido consideradas relevantes para el desempeño de cada uno de los puestos concurren en mayor medida en los candidatos propuestos que en el resto de solicitantes,

La Comisión de Gobierno, en su reunión de 13 de diciembre de 2018, en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6 f) y 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 20 c) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y 2.1 c) de la de su Funcionamiento, de conformidad con lo que disponen los artículos 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, y demás preceptos de pertinente y general aplicación, aplicables todos ellos a tenor de lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, 88 y 93.1 y 2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de su Funcionamiento, y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo convocados con los números de orden 3, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 en los términos que se detallan en el anexo adjunto.

Como consecuencia de lo anterior, esta Presidencia resuelve lo siguiente:

Primero.

Hacer pública la Resolución de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo convocados con los números de orden 3, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 en los términos que figuran en el Anexo.

Segundo.

La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente Resolución, los interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo

establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de diciembre de 2018.—La Presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente y de la Calle.

ANEXO

Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización

(Área de la Administración Socio-Laboral y de la Seguridad Social)

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Director/a Técnico/a. Nivel: 30. Código de puesto: 3FASDTE01. Adjudicatario: Don Ramiro Romero Rodríguez, funcionario del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal: ****868213 A1603, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento

(Dirección Técnica)

Número de orden: 8. Puesto de trabajo: Director/a Técnico/a. Nivel: 30. Código de puesto: PEDTDTE01. Adjudicataria: Doña M.ª Paz Hernández Valero, funcionaria del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal: ****889302 A1600, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 9. Puesto de trabajo: Subdirector/a Jefe/a de la Asesoría Económico-Financiera. Nivel: 30. Código de puesto: PEDTSJE01. Adjudicataria: Doña Eva M.ª Barranco Boada, funcionaria del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal: ****630546 A1603, con destino en el Tribunal de Cuentas.

(Secretaría de Gobierno)

Número de orden: 10. Puesto de trabajo: Secretario/a de Gobierno. Nivel: 30. Código de puesto: PESGSGO01. Adjudicatario: Don Fernando de la Cueva Irazo, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal: ****682124 A1600, con destino en el Tribunal de Cuentas.

(Unidad de Actuaciones Previas Exigencias Jurisdiccionales de Responsabilidad Contable)

Número de orden: 11. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a Jurídico/a. Nivel: 29. Código de puesto: PEAPATJ03. Adjudicataria: Doña Pilar Miana Mena, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal: ****275335 A1604, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 12. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a Jurídico/a. Nivel: 29. Código de puesto: PEAPATJ05. Adjudicataria: Doña Yolanda Carriedo Moreno, funcionaria del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal: ****510602 A1600, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 13. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a Jurídico/a. Nivel: 29. Código de puesto: PEAPATJ06. Adjudicatario: Don Manuel José Alonso Núñez, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Número de Registro Personal: ****164257 A0504, con destino en el Tribunal de Cuentas.